

Los censos y la historia de la ciudad de México

Carlos Aguirre, Guadalupe de la Torre, María Gayón, Jorge González Angulo, Sonia Lombardo, Ma. Dolores Morales*

Resumen: el artículo hace referencia a un proyecto colectivo cuyo objetivo fue conformar seis bases de datos (cinco corresponden a los censos de población de la ciudad de México de 1753, 1790, 1811, 1848 y 1882 y una se refiere a los establecimientos industriales de fines del siglo XIX), así como realizar sus respectivas bases cartográficas que permitirán relacionar las cuantificaciones estadísticas con su distribución espacial en el ámbito urbano.

Abstract: this paper refers to a collective project which purpose was to design six databases (five of them with the contents of Mexico City censuses in 1753, 1790, 1811, 1848 and 1882, and one regarding the Capital's industrial establishments towards the end of the 19th century). Cartographic databases were built in association with the former data, so statistic information could be related to its spacial distribution in the urban environment.

La idea de levantar censos de población para utilizarlos como un instrumento de gobierno se introdujo en España en la primera mitad del siglo XVIII, reinando la casa de Borbón. Antes ya se habían hecho algunos padrones —sobre todo fiscales—, pero no registrando individuo por individuo en toda una localidad. Esta modalidad formaba parte de un sistema de gobierno que pretendía tener el control de la población urbana, dividida en cuarteles para fines de «policía», esto es, de orden y justicia; pero al mismo tiempo, servía para beneficiar a la economía de la corona, pues era un medio para garantizar el pago de los impuestos. El sistema pasó pronto a las colonias y en México se hicieron varios intentos.

De los censos realizados en la capital, los que se conservan más completos en los archivos de la época colonial, son los de 1753, 1790 y 1811. Para el siglo XIX, se cuenta con los de 1842, 1848 y 1882. A finales de este siglo surgieron otras formas de empadronar y se perdió la referencia individual —como es el caso del censo de 1890— y se presentó la información agrupada por manzanas; o bien, se hicieron censos especializados en algunos ramos, como son, por ejemplo, los censos de establecimientos industriales y comerciales realizados entre 1890 y 1910.

Varios estudios han manejado parte de los censos históricos como fuente de información básica¹ e hicieron avanzar substancialmente a la historia de la ciudad; no obstante, la información censal en toda su extensión continuaba siendo una fuente con mayores posibilidades de utilización pues sólo muy recientemente Sonia Pérez Toledo, en su trabajo sobre los artesanos,² utilizó el censo de 1842 completo, conformando una base de datos.

¹Eduardo Baez Macías, «Planos y Censos de la ciudad de México, 1753», en *Boletín del Archivo General de la Nación*, tomo VII, número 1-2, 1966, pp. 407-484 y tomo VIII, número 3-4, 1967, pp. 487-1155; Irene Vázquez Valle, *Los habitantes de la ciudad de México vistos a través del censo del año de 1753*, tesis de maestría en historia, Colegio de México, 1975; Jorge González Angulo, «La alcaicería, un ejemplo de remodelación urbana y sustitución de población», en *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, Cuaderno de trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, 1976, pp. 1-23, y *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, (Sep Ochentas número 49; Silvia Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*. México, Siglo XXI, 1988; Alejandra Moreno Toscano y Jorge González Angulo, «Cambios en la estructura interna de la ciudad de México (1753-1882)», en Jorge Hardoy y Richard P. Schaedel (editores.) *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Siap, 1977, pp. 171-196; Gabriel Brun Martínez, «La organización del trabajo y la estructura doméstica de los zapateros y cigarreros de la ciudad de México en 1811», *Organización de la producción y relaciones de trabajo en el siglo XVIII en México*, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, México, 1979, pp. 146-169, Cuaderno de trabajo número 29; Jaime Rodríguez Piña, «Las vecindades en 1811; tipología», en *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México II*, México, DIH-INAH, 1976, pp. 68-96, (Cuaderno de trabajo número 11); Ma. Amparo Ross, *La producción cigarrera a finales de la colonia: la fábrica de México*, Cuaderno de trabajo número 44, DIH-INAH, México, 1984; Rosa Ma. Sánchez de Tagle, «Elements for the Analysis of the Internal Structure of Mexico City» (A Typology of Dwellings), en *Latin American Research Review*, volumen X, número 2, University of North Carolina, summer 1975, pp. 121-122;

Denise Valdés Nodin, *The Decline of the Sociedad de Castas in Mexico City*, Michigan, EUA, University of Michigan, tesis de doctorado en filosofía, 1978 (University Microfilm International); Herbert Klaine, «The Demographic Structure of Mexico City in 1811», en *Journal of Urban History*, noviembre 1996, pp. 66-93; Antonio Zapata, «Las clases sociales y la distribución del espacio urbano en el cuartel 13 de la ciudad de México en 1811» Ponencia presentada en el Coloquio: Espacio Urbano y Estructura social en México, siglos XVIII y XIX, Xalapa, México, Diciembre 1 de 1994; Ben Vinson III, «Race, Class and the Use of Physical Space in Mexico City's Cuartel 23, 1811» Tesis de maestría, Universidad de Columbia, Departamento de historia, Nueva York, junio de 1993.

²Sonia Pérez Toledo, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, UAM Iztapalapa, El Colegio de México, México, 1996.

Es así que el estado en que se encontraba la historia de la ciudad de México hacia 1994 pedía una serie de precisiones que la información censal podía proporcionar ampliamente, para confirmar hipótesis surgidas de las otras investigaciones. Por otra parte, el avance de la informática y el desarrollo de programas que podían combinar las cuantificaciones estadísticas y la distribución territorial incentivaron e hicieron atractivo el plantear el proyecto *Censos históricos de la ciudad de México*, solicitando el apoyo de CONACYT.

El principal objetivo fue lograr un sistema computarizado para la consulta de la información censal histórica de la ciudad de México, con la posibilidad de ser expresada tanto en tablas estadísticas como en forma cartográfica. Los censos seleccionados para conformar cinco bases de datos de los siglos XVIII y XIX fueron los correspondientes a los años de 1753, 1790, 1811, 1848, 1882 —que son los que proporcionan la información censando individuo por individuo³— y otra base con los padrones de los establecimientos industriales y comerciales de 1885, 1890, 1900.⁴

Para crear la base cartográfica hubo que elaborar mapas digitalizados con la localización y dimensión de las manzanas de la ciudad, lo más parecidos a la realidad de cada época de los censos, utilizando como referencia los mapas mejor trazados de una fecha cercana. De esta manera, para los censos de 1753, 1790 y 1811, el más apropiado fue el «Plano general de la ciudad de México» levantado por el coronel Diego García Conde en 1793; para el censo de 1848, se usó el «Plano general de la ciudad de México» de 1853 de Juan N. Almonte; para el censo de 1882, así como para los padrones de los establecimientos industriales y comerciales de 1885-1900, se digitalizó el «Plano de la distribución del alumbrado público de la ciudad de México» de 1896 del Ayuntamiento de México.⁵

Sin embargo, los mapas históricos tienen el problema de la imprecisión de las dimensiones y escalas con las que se dibujaron y por ello no es posible digitalizarlos directamente en la computadora. Se hace necesario un paso intermedio: redibujar las manzanas del plano histórico sobre un mapa actual,

³ Investigadores responsables de cada censo: 1753, Guadalupe de la Torre; 1790, Sonia Lombardo de Ruiz; 1811, Jorge González Angulo; 1848, María Gayón; 1882, Ma. Dolores Morales; Padrón de Establecimientos Comerciales e Industriales, Carlos Aguirre. El censo de 1842, aunque es muy completo, no se utilizó porque ya existe en una base de datos antes mencionada, realizada por Sonia Pérez Toledo para el proyecto de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

⁴ La información se capturó con el programa *dBASE* y para hacer el análisis estadístico de los datos se utilizó *SPSS*.

⁵ Sonia Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la ciudad de México*, México, Smurfit Cartón y Papel de México S.A. de C.V., 1996, volumen 1, láminas 144 y 156; volumen 2, lámina 269.

en el que las dimensiones y la escala sean consistentes; es sobre este segundo mapa donde se puede digitalizar el mapa histórico en la computadora. Una vez que se cuenta con las bases de datos estadísticos y cartográficos, éstos se relacionan a través del programa —en este caso el SPANS— y los fenómenos analizados estadísticamente se pueden ver en su distribución espacial.

Un segundo objetivo fue establecer comparaciones entre los diferentes censos para obtener análisis diacrónicos. Para esto se asignó a cada uno un campo de ubicación espacial común —denominado manzana base—⁶ que permitiera detectar y caracterizar procesos históricos urbanos de larga duración.

Dado que la ciudad no es una ordenación estática de objetos construidos, sino la expresión de un sistema social y dinámico que los transforma constantemente, el estudio de la distribución espacial de la población es un elemento básico para el análisis urbano que proporciona referencias directas de la interacción espacio-sociedad.

En este sentido, las bases de datos logradas en el proyecto *Censos históricos de la ciudad de México*, además de hacer accesibles unas amplísimas fuentes documentales, hacen posible relacionar la información que caracteriza a la población empadronada con los elementos urbanos como son: la vivienda, la casa, la calle y el cuartel, que tienen una ubicación topográfica. De esta manera se pueden elaborar planos en donde se exprese la información del censo en su distribución por manzanas, que son las unidades espaciales en las que se dividió la ciudad para su análisis. Por lo anterior, se puede decir que una de las mayores aportaciones de esta investigación es la de proporcionar un método estadístico-cartográfico para acercarse a la historia social de la ciudad.

Esta información permite a su vez el análisis de una temática propia de la historia urbana, el de la llamada «estructura interna» de la ciudad. Tema tradicional que se exploró en la década de los años setenta y que, a la distancia, aparece más como el planteamiento de una problemática sugerente que como la comprobación empírica y sistemática de las hipótesis que se formularon en aquellos momentos. La creación de un banco de datos como el que se ha logrado en esta ocasión permite retomar aquella discusión, hasta ahora relegada, con el fin de revisar teórica y empíricamente los principios que la animaron originalmente.

⁶Se tomaron como unidades espaciales para todos los censos las superficies de las manzanas demarcadas en 1871 y publicadas en *México dividido en ocho cuarteles mayores y treinta y tres menores, mandado formar por el Ayuntamiento Constitucional de México, conforme a los datos que existen en su Secretaría*, Imprenta de la V. e hijos de Murguía, México, 1871.

Por otra parte, el proyecto *Censos históricos de la ciudad de México*, también se ubica dentro de la historia cuantitativa y, al haberse conformado cinco bases de datos censales de diferentes épocas y una de establecimientos comerciales e industriales, en su conjunto ofrece información serial que permite caracterizar procesos de larga duración, lo que es otro logro importante del proyecto.

A continuación se describen las características de cada uno de los censos estudiados en el proyecto, se señalan cuáles son sus aportaciones o sus limitaciones y qué posibilidades de avance representan para la investigación histórica sobre la ciudad.

Padrón de 1753

Este padrón fue levantado por decreto del virrey Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo. Los encargados de censar la población fueron los miembros de la Real Audiencia, responsables a su vez de mantener el orden y la tranquilidad pública en los siete cuarteles en que había sido dividida la ciudad de México en 1750.

Con la elaboración del censo las autoridades pretendían, centralmente, detectar el asentamiento de indios desempleados dentro de los límites del casco de la ciudad y obligarlos a ubicarse en los barrios periféricos, así como detectar a los «forasteros» instalados en la ciudad. Siendo estas las razones que motivaron el levantamiento del padrón, lo más probable es que de los siete cuarteles se hayan censado sólo los cuatro centrales, es decir, los ubicados dentro de la traza de la ciudad dieciochesca. De estos cuatro cuarteles mayores sólo se encuentra localizado el padrón del primero, del tercero y del cuarto,⁷ el segundo está perdido. En total, se cuenta con la información de un 75 por ciento del área censada (es decir tres cuartas partes del casco de la ciudad) dentro de la cual se calcula una población de 38 mil a 42 mil habitantes.⁸

En el padrón, además de los datos personales de los vecinos,⁹ se registró el tipo de vivienda habitada por las familias, lo mismo que el uso específico al que estaba destinada, además del habitacional. En uno de los cuarteles, incluso se anotó el nombre del propietario de cada inmueble. A pesar de que el decreto

⁷ AGN, padrones, volumen 52; AGN, civil, volumen 1496 y AGN, padrones, volumen 52, respectivamente.

⁸ Promedio calculado de acuerdo con los datos arrojados por el mismo censo: 8 mil a 10 mil habitantes por cuartel.

⁹ Edad, sexo, estado civil, calidad étnica, parentesco con el jefe de familia.

estableció los datos que debían recabarse, la información no se registró de manera sistemática. Al no contar con un machote los datos fueron asentados de acuerdo con el criterio del alcalde.

A la falta de rigor para levantar los datos, habría que añadir que la idea que se tenía del espacio y la estructura de la ciudad, difiere del manejado en el resto de los censos levantados a lo largo del siglo xix. Por ejemplo, el concepto de manzana no era utilizado y tanto la nomenclatura de las calles como la numeración de las casas no era oficial.¹⁰

Los datos totales asentados en los tres cuarteles dan cuenta de 29 728 mil habitantes, de los cuales 54.74 por ciento son mujeres y 44.35 por ciento hombres. Del total de los pobladores, 35.50 por ciento se censó como españoles, 4.14 por ciento como indios, 0.6 por ciento como negros, 6.53 por ciento como mestizos, 2.14 por ciento como castizos y 11.34 por ciento como mulatos y otras mezclas de negros e indígenas. Las viviendas censadas sumaron 6 mil 578 y se levantaron los datos de 6 mil 162 familias, distribuidas en 84 manzanas. Las viviendas con un uso exclusivamente habitacional fueron 5 mil 684, las destinadas a otro uso (comercial, productivo, servicios, etcétera) sumaron 637, de ellas 506 estaban además habitadas; sólo 257 viviendas se encontraban en ese momento sin uso. En resumen, el banco de datos del padrón de 1753 consta de 30 mil 144 registros.

El padrón de 1753 es un censo con limitaciones para llevar a cabo un análisis cuantitativo; sin embargo, la información resulta muy interesante puesto que es el primer censo poblacional de la ciudad de México levantado con un interés no restringido al estrictamente fiscal. Contiene abundante información, entre otros aspectos, sobre la conformación de los grupos domésticos urbanos, la composición étnica de la sociedad capitalina, el tipo de casa y de vivienda predominantes en la ciudad, el uso de suelo al que estaban destinadas, la ocupación de sus habitantes y su distribución en el ámbito de la ciudad. (Ilustración 1)

Censo de 1790

El 3 de enero de 1790, el virrey Juan Vicente Güemes y Horcasitas, segundo Conde de Revillagigedo, ordenó levantar un censo en la ciudad de México. Su realización fue encomendada a los jueces mayores, que eran los alcaldes

¹⁰ Como el censo se levantó por calles y no por manzanas, en no pocas ocasiones se empadronó una acera a lo largo de varias cuadras sin anotar el comienzo y el término de cada una, por lo que, en estos casos, para reconstruir las manzanas (y unificar la captura con el resto de los censos), hubo que consultar otra fuente y definir los límites de cada cuadra. Para completar los nombres de las calles no señalados en los documentos del censo, se usaron otras fuentes cartográficas.

de los ocho cuarteles mayores. El censo se llevó a cabo en cada uno de los 32 cuarteles menores en los que estaba dividida la ciudad, y el responsable de hacerlo directamente fue el alcalde de barrio, la autoridad civil que se ocupaba del orden y la policía del cuartel. Una vez que se tuvieron los resultados, el virrey hizo publicar un resumen para conocimiento de los ciudadanos, mismo que arrojaba la cifra de 111 mil 067 habitantes.

A pesar de que los resultados del censo fueron fuertemente criticados por Don Antonio Alzate, los datos que aportó se consideraron razonables y se tomaron como base para todas las estimaciones realizadas hasta principios del siglo XIX. Miguel Berruete y Abarca,¹¹ quien fuera el oficial a cargo de la Secretaría del Virreinato, opinó que la población que arrojó el censo de Revillagigedo en 1790, incluyendo las tropas y calculando que 1/7 se pudo haber ocultado, daría alrededor de 129 mil habitantes, cifra que parece la más aceptable y que se tomó como buena para hacer los cálculos de porcentajes en este proyecto.¹²

La parte que se conserva del censo¹³ proporciona los datos de 73 mil 724 habitantes, que representan un 66.37 por ciento de los empadronados en 1790; se cuenta con un 56.68 por ciento de la población de la época distribuida en 17 de los 32 cuarteles menores.¹⁴ Si bien el censo no está completo, se puede tener el corte de un sector transversal de la ciudad, esto es, una franja continua que la cruza de orilla a orilla, lo que es muy interesante para el análisis. Por otra parte, contiene información para muchos de los barrios periféricos que, por lo general, quedan desdibujados en la mayoría de las descripciones y representaciones de la ciudad de la época.

Los objetivos del censo fueron administrativos y fiscales; a esto se debe el énfasis que se hace en la instrucción emitida para levantarlo, de que se registren en cuadernos aparte, los tributarios, los individuos que tienen oficio,

¹¹Miguel Berruete y Abarca *Noticias curiosas de la Nueva España, extractadas por el Oficial C° de la Secret^a del Virreynato*, México, 1803, Manuscrito en la Hispanic Society of America, HC371/15.

¹²Especialmente interesante es el trabajo de Hugo Castro Aranda basado en los resúmenes conocidos del censo de Revillagigedo en toda la Nueva España. Concretamente, respecto a la ciudad de México, alude a la crítica de Alzate y dice que son pocas las diferencias realmente importantes y que Alzate, haciendo sus propios resúmenes con los datos del censo, sólo tuvo una diferencia de poco más de mil individuos. En general concluye que el censo de Revillagigedo, sometido al análisis estadístico actual, es relativamente aceptable.

¹³Fue localizada hasta hace poco tiempo, en el Archivo Histórico del Estado de México, en la ciudad de Toluca. Manuel Miño Grijalva dio noticia de él en una reseña descriptiva de los cuarteles que ahí se conservan y de su contenido en «El censo de la ciudad de México», en *Historia Mexicana*, volumen XLI, número 4, pp. 665-670, México 1992.

¹⁴Estos son: 1, 2, 5, 7, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 28 y 32. Del cuartel número 8 sólo se tiene aproximadamente una mitad.

las fábricas y el valor de las rentas de las casas y sus propietarios.¹⁵ De esta manera, resulta un censo excepcional ya que proporciona estupendos datos para estudios de la propiedad inmobiliaria, especialmente de la periferia.

La estructura de la ciudad se concibe en una forma muy racionalista, típica del pensamiento ilustrado, que va de lo general a lo particular y todo numerado: los cuarteles, las manzanas, las calles, las casas, las viviendas y los individuos. Este fue el orden que se indicó seguir a los censores. Además, se les pidió que llenaran unos machotes con el «estado general de la población», en los que se registra la población civil, los conventos de religiosos, y las casas de comunidad.¹⁶ Tal sistematización hace muy fácil el manejo de la información; la única confusión viene en el caso de los barrios de las afueras, en los que no había calles conformadas y se apiñaban «jacales» y «casillas» aparentemente sin orden y entonces, se describe el itinerario o el rumbo.

La aportación de este censo es muy rica: el número del cuartel mayor, el número del menor, la calle, el número de casa, la renta de la casa, el propietario, el número de la vivienda, el tipo de vivienda, su estado de conservación, el uso de la vivienda y su renta. En cuanto a las personas censadas, se indica su nombre, apellido, sexo, edad, estado civil, parentesco, calidad étnica, origen y ocupación. Se registraron 217 manzanas, 5 mil 370 casas, 20 mil 210 viviendas de las cuales había 3 mil 570 vacías. Del total de población 55.1 por ciento eran mujeres y 44.9 por ciento hombres; 52.1 por ciento casados, 30.8 por ciento solteros y 17.2 por ciento viudos.

En síntesis, el censo de Revillagigedo, a pesar de no estar completo, ofrece una información significativa para caracterizar a la ciudad de México de 1790. Por otro lado, es un censo que aporta una información colateral muy rica respecto a la ciudad, pues todavía tiene elementos descriptivos en el itinerario que siguen los censores, mismos que se pierden en censos posteriores. (Ilustración 2)

Censo de 1811

Este censo se levantó por orden del virrey con motivo de la guerra de independencia. Se trató de registrar a los habitantes para llevar un estricto control de sus movimientos ante el temor de disturbios populares cuando, a principios de ese año, el movimiento insurgente de 1810 llegó hasta las puertas de la ciudad.¹⁷

¹⁵ Se encuentran censados, en cuadernos aparte, los tributarios de los cuarteles menores números 1, 8, 12 y 28 y los individuos con diferentes oficios de los cuarteles menores 1, 8, 15, 23, 26 y 28. También hay cuadernos con las rentas anuales de las fincas de los cuarteles menores número 1, 15, 28 y 32 y de los comercios de los cuarteles menores 1, 8, 23, 26 y

¹⁶ Cuentan con estados generales los cuarteles 1, 5, 7 y 12.

¹⁷ Censo de 1811, AGN, Ramo Padrones, volúmenes 53 a 78.

Los encargados de levantarlo fueron los alcaldes de cada uno de los 32 cuarteles menores en que se dividía la ciudad. Fue el primer censo en el que se indicó a los censores que lo levantarán de acuerdo con un machote. Este procedimiento permitió que los datos fueran levantados de manera más sistemática que en los censos anteriores, sin embargo también simplificó en cierta medida la información al homogeneizarla en renglones y columnas.

De los 32 cuarteles menores en que se dividía administrativamente la ciudad se encontraron 22 cuarteles en el Archivo General de la Nación y otro más en la Biblioteca Nacional en Madrid. Está completo en un 70 por ciento con una población de 112 mil 227 habitantes. Si agregamos a esta cifra el porcentaje faltante, la población de la ciudad de México censada en este año debió ser alrededor de los 148 mil habitantes. El censo tiene información sobre cuarteles mayores y menores, manzanas, calles, casas, el número de las casas, viviendas, el número o letra de las viviendas, uso del suelo, nombre, edad, sexo, parentesco, calidad étnica, estado civil, ocupación y origen de los habitantes de la ciudad, también indica a quienes pertenecen al cuerpo de milicias urbanas llamado «patriotas de Fernando VII».

El censo ha servido para diversos estudios principalmente los llevados a cabo en el Seminario de Historia Urbana de la Subdirección de Estudios Históricos del INAH. En todos los casos se han utilizado muestras de la información.

Con la información completa del censo en una base de datos de computadora es posible construir una fotografía de la estructura física, demográfica, social y económica de la capital a principios del siglo XIX. Podemos saber quiénes eran sus habitantes, a qué se dedicaban y en qué tipo de ciudad vivían. Es factible hacer tanto estudios generales como sectoriales. El censo tiene renglones en los cuales la información es más consistente y detallada que en otros, particularmente en las calles, viviendas, ocupación, origen, edad, sexo y estado civil. En cambio en el uso del suelo la información no es sistemática, tampoco es homogénea en lo que se refiere a la calidad étnica ya que en 10 cuarteles menores no se especifica el tipo de mezcla étnica y se utiliza el genérico de «casta». En uno de los cuarteles no viene el origen de sus habitantes.

El número de casas registradas en el padrón era de 5 mil 909. El número de viviendas era de 24,657. Del total de habitantes 59.4 por ciento eran nativos de la ciudad de México, 3 por ciento eran extranjeros y 37.6 por ciento eran del interior del país. En cuanto al sexo, 57 por ciento eran mujeres y 43 por ciento hombres; 55 por ciento eran solteros 30.8 por ciento casados y 12 por ciento viudos. 56.1 por ciento eran españoles, 27.6 por ciento indios y 16.32 por ciento mezclas y otros. (Ilustración 3)

Padrón de 1848

El padrón de la ciudad de México de 1848 fue realizado durante la invasión norteamericana¹⁸ y estuvo a cargo del Ayuntamiento de la ciudad. Dado que la finalidad del padrón era el cobro de un impuesto sobre el valor de las casas y las rentas de las viviendas, se puso especial atención en los propietarios de los inmuebles, el valor de éstos, el número de viviendas arrendadas, el monto de la renta, y se anotó en columna aparte el tiempo que tenía cada inquilino de ocupar la vivienda.

Se anotó también la dirección, el nombre, apellido, estado civil, edad, origen y profesión de cada individuo, el giro de la vivienda y el número de puertas y piezas de las destinadas al comercio.

La base de datos conformada con el padrón permitirá realizar estudios sobre los tipos de vivienda, su zonificación y el monto de sus rentas; del valor de la propiedad por zonas y las relaciones entre el tipo de vivienda, las rentas y el tiempo de residencia. Tema este último de gran interés dado que los datos del padrón apuntan en algunas zonas a una constante movilización de inquilinos. Asimismo se podrá estudiar la interrelación de diversas características de la población, tales como: sexo, edad, ocupación y renta de la vivienda; o bien los grupos de actividad: comerciantes, zapateros, panaderos, etcétera y su origen.

La información capturada incluye poco más de 30 mil 600 viviendas repartidas en ocho cuarteles mayores, treinta y dos menores y 243 manzanas que cubren el área de la ciudad de México.

Por la coyuntura en que fue realizado este padrón alrededor de un 10 por ciento de las 5 mil 597 casas de la ciudad se encontraban vacías y un 2 por ciento ocupadas por los norteamericanos, habiendo quedado fuera de los registros un buen número de personas que se encontraban ausentes o escondidas. Debido al interés del padrón en las viviendas, sus propietarios y sus rentas, algunos jefes de manzana anotaron en sus registros solamente a los jefes de familia. Afortunadamente estos casos fueron minoría y su falta se compensa con la riqueza de la información recogida, en especial en los rubros de origen y ocupación.

El padrón contiene 84 mil 497 registros y cubre 243 manzanas con 5 mil 597 casas y 30 mil 605 viviendas. Se censaron 78 mil 437 personas de las cuales 33 mil 584 son hombres, 42 mil 661 son mujeres y de 2 mil 192 no se conoce el sexo. (Ilustración 4)

¹⁸ Padrón de los habitantes de las casas de esta ciudad, AHCM, volúmenes 3408 y 3409.

Padrón de 1882

El padrón de la ciudad de México de 1882 se levantó por iniciativa del regidor del Ayuntamiento Agustín Reyes quien presentó un proyecto para su formación que aprobó la Municipalidad. Sus objetivos principales eran conocer las características demográficas de los habitantes de la capital y reunir información para formar el catastro general de la estadística comercial, fabril, manufacturera y de la enseñanza.¹⁹

Su realización se encomendó a un comisionado general que tenía conocimientos de la topografía de la ciudad y aptitud para dirigir el trabajo, y se nombraron 33 comisionados para realizar el empadronamiento, uno por cada cuartel menor que podían solicitar la colaboración de los agentes de policía. Hubo además una Comisión Revisora formada por un individuo por cuartel mayor cuya labor era rectificar los trabajos ejecutados por los empadronadores.²⁰

Una de las grandes virtudes de este censo es que cubre en su totalidad el área de la Municipalidad de México que comprendía los ocho cuarteles mayores subdivididos en 33 menores y las 277 manzanas que de acuerdo con la demarcación existían en ese momento, algunas de ellas divididas en dos, tres y hasta en nueve partes.

La base de datos elaborada con este padrón permite hacer análisis generales o específicos de las estructuras: demográfica, ocupacional, mental, de familia y patrones de parentesco. Es muy útil para el estudio de la inmigración extranjera, no así para la inmigración nacional en donde la información no es homogénea, ya que en varios cuarteles el empadronador anotó México en todos los registros y no especificó la ciudad.

Otro tema para cuyo estudio el censo es especialmente rico es su información sobre el uso de suelo que es detallada y homogénea e incluye además el número y tipo de trabajadores de los establecimientos productivos comerciales y de servicios, lo que da idea de su jerarquía. Permite también hacer un análisis de los espacios domésticos y de la manera en que los diferentes grupos sociales los concibieron y vivieron. La información sobre el tipo de vivienda, número de carruajes, carros, bestias de silla y tiro, mercedes, fuentes y pajas de agua asociada a la ocupación de la población y mapeada en planos ofrece la posibilidad de establecer una jerarquía de estos espacios con objeto de determinar cómo funcionaba esta complicada red donde se mezclaban funciones y grupos.

¹⁹ Padrón de la Municipalidad de México, AHCM, volúmenes 3424 a 3430.

²⁰ AHCM. Censos, Volumen 4594, Leg. 1, Exp. 5, Documento 23: Proyecto del C. Regidor Agustín Reyes para levantar el censo de la ciudad de México, 1880-1882.

El padrón de 1882 es también magnífico para un estudio sobre la educación. Presenta información sobre los que sabían leer y escribir y anota de manera detallada los establecimientos de enseñanza primaria y superior tanto públicos como privados. Especifica el número de alumnos que concurrían y en ocasiones el rango de sus edades, los profesores que impartían las materias, su sueldo, la renta de la casa y los gastos mensuales.

La información capturada del padrón comprende los 33 cuarteles menores, consta de 200 mil 840 registros y da cuenta de una población de 193 mil 190 habitantes de los cuales 56.34 por ciento son del sexo femenino y 43.66 por ciento del masculino. Proporciona información sobre 7 mil 762 casas y 52 mil 229 viviendas, de éstas, 44 mil 521 estaban destinadas a habitación o combinaban el uso habitacional con otro uso (comercial, productivo o de servicios) y 3 mil 672 tenían un uso exclusivamente comercial, productivo o de servicio. Las viviendas vacías eran 4 mil 034. (Ilustración 5)

Padrones de establecimientos 1890-1910

El banco de datos de «Establecimientos comerciales e industriales» utilizó como fuente principal una serie de documentos publicados en los años de 1885, 1890, 1900, que tenían como propósito la identificación de los establecimientos comerciales y productivos localizados en la ciudad de México con el fin de recaudar los impuestos correspondientes a las contribuciones directas. Se trata de una fuente creada con fines fiscales; sin embargo, las posibilidades que esta fuente ofrece para el análisis histórico urbano son más amplias e importantes.²¹

La elaboración de estos documentos supuso un levantamiento muy completo de la mayoría de los muy diversos «establecimientos mercantiles, industriales y talleres de artes y oficios» de la ciudad de México. En él se encuentran enlistados los establecimientos identificándolos por medio del propietario o encargado, por su ubicación, la contribución mensual y el tipo de establecimiento. Respecto a este último rubro se ofrece una clasificación sistemática dividida en alrededor de 170 fracciones o tipos de actividad que se llevaban a cabo en los establecimientos.

Como resultado final se tiene un banco de datos de: 1885, 1890 y 1900 con 4 mil 131, 4 mil 455 y 5 mil 516 registros respectivamente. Cada uno de estos registros contiene información distribuida en los siguientes campos: número de registro, manzana general, manzana base, número de fracción, nombre de fracción, nombre, apellido, calle, número de casa, letra de casa, cuota y observaciones.

²¹ *Resoluciones de las Juntas Calificadoras y Revisoras, Dirección de Contribuciones Directas del D.F.*

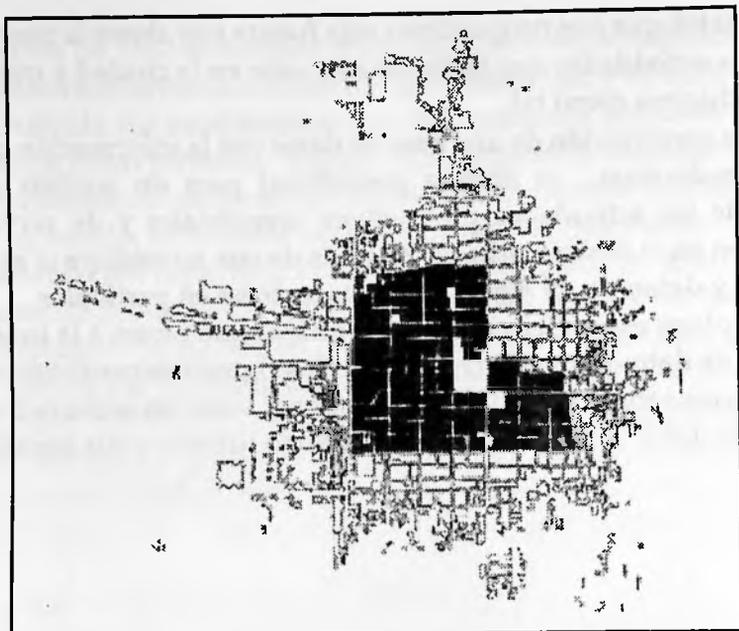
Los datos que nos proporciona esta fuente nos abren la posibilidad de analizar las actividades que se llevaban a cabo en la ciudad y que le permitan reproducirse como tal.

Con la constitución de una base de datos con la información que contienen las *Resoluciones...* se abre la posibilidad para un análisis global del conjunto de las actividades productivas, comerciales y de servicios y su distribución en el espacio urbano. Además de que no excluye el estudio más minucioso y detenido de alguno de estos sectores en particular.

En el plano específico de las perspectivas que ofrece a la investigación este banco de datos se pueden mencionar los siguientes resultados puntuales, dos ponencias sobre el estudio de los usos del suelo en la ciudad de México en el año de 1900²² y un estudio del comercio urbano y sus espacios.²³

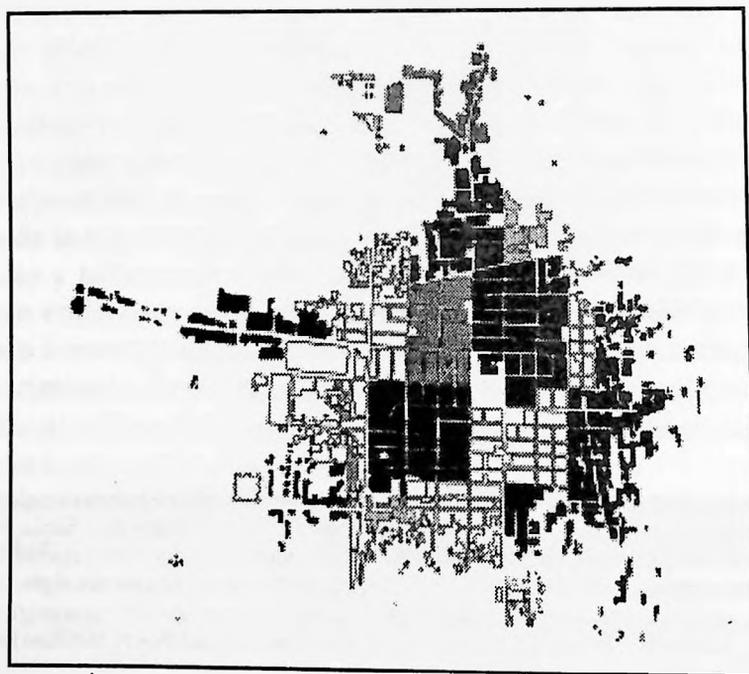
²²Carlos Aguirre, «Jerarquía y distribución de los usos de suelo no habitacionales en la ciudad de México a finales del siglo *XI*», en Carmen Blázquez, Carlos Contreras, Sonia Pérez Toledo (Coordinadores), *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, Universidad Veracruzana, 1996. «Estructura interna y usos del suelo en la ciudad de México a finales del siglo *XIX*», ponencia presentada en el coloquio *Estructura interna, sociedad y población. Las ciudades mexicanas en la Colonia y el siglo XIX*, Guanajuato, noviembre de 1996, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Instituto José María Luis Mora, UAM I, Universidad Veracruzana, (en prensa).

²³Jorge Olvera, «El comercio urbano y sus espacios: la plaza y las plazuelas», en el coloquio *Estructura interna, sociedad y población. Las ciudades mexicanas en la Colonia y el siglo XIX*.



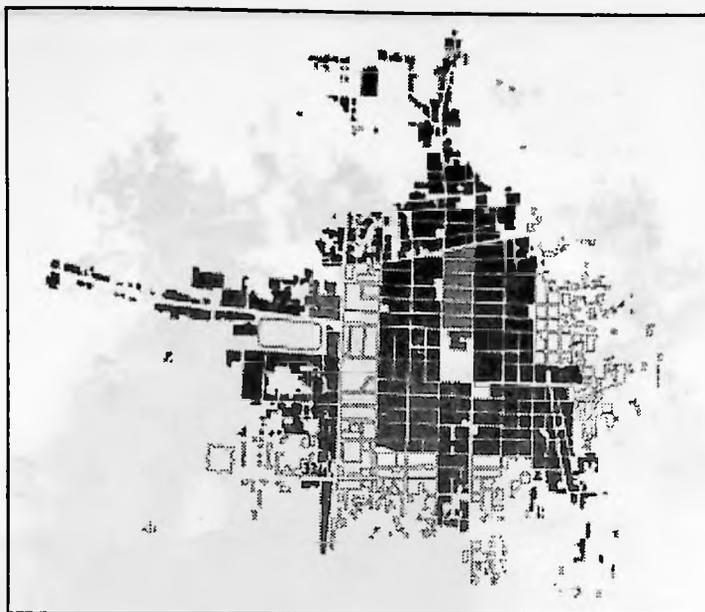
Ciudad de México. Área censada en el padrón de 1753

*Fuente: Plano general de la ciudad de México levantado por el Ing. Diego García Conde en 1793



Ciudad de México. Área censada en el padrón de 1790. Información censal en cuarteles menores.

*Fuente: Plano general de la ciudad de México levantado por el Ing. Diego García Conde en 1793



Ciudad de México. Área censada en el padrón de 1811. Información censal en cuarteles menores.
*Fuente: Plano general de la ciudad de México levantado por el Ing. Diego García Conde en 1793



Ciudad de México. Área censada en el padrón de 1848
*Fuente: Plano general de la ciudad de México levantado por Juan N. Almonte en 1853



Ciudad de México. Área censada en el padrón de 1882

*Fuente: Plano de la distribución del alumbrado público de la ciudad de México levantado por el Ayuntamiento de la ciudad de México en 1896.